



## Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

### LEY DEPARTAMENTAL N°73

#### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL

DECRETA:

#### LEY COMPLEMENTARIA A LA LEY N°34/2011 RESTAURACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO SOLANO DE VILLA MONTES

**Artículo Único.-** Complementase el texto del Artículo 1 de la Ley Departamental 34/2011, debiendo quedar de la siguiente manera:

*La presente ley tiene por Objeto La restauración, remodelación y ampliación de la Iglesia San Francisco Solano de la benemérita ciudad de Villa Montes, de la Región Autónoma del Gran Chaco.*

Remítase al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Departamental para fines de promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil trece años.

  
H. Meyda C. Antelo Cortes  
SECRETARÍA EN EJERCICIO  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

  
Justino Zambrana Cochani  
PRESIDENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

LEY N° 73

**“LEY COMPLEMENTARIA A LA LEY N° 34/2011; RESTAURACIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO SOLANO DE VILLA MONTES”**

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Departamento de Tarija.

Palacio de Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija, a los once días del mes de marzo del año dos mil trece.

FDO. **LINO CONDORI ARAMAYO**, Grover Constantino Pereyra Castrillo, Darío Marcelo Gareca Cardozo, Ciro Vargas López, Fohad Jorge Amás Galindo, María Nelida Acuña Segovia.



Lino Condori Aramayo  
GOBERNADOR INTERINO  
DEPARTAMENTO DE TARIJA



Darío M. Gareca Cardozo  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DPTAL. DE TARIJA



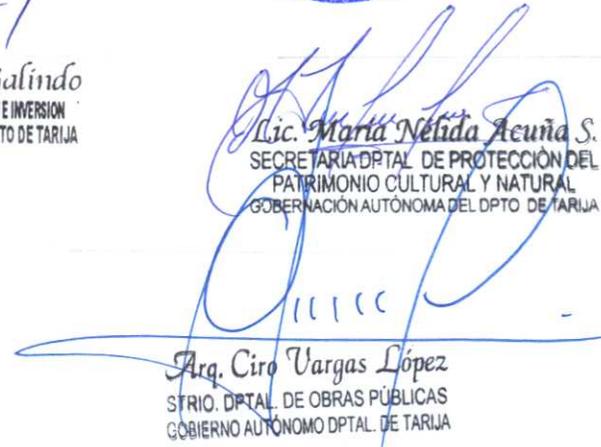
Fohad Amas Galindo  
SECRETARIO DPTAL. DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN  
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA



Lic. María Nelida Acuña S.  
SECRETARIA DPTAL. DE PROTECCIÓN DEL  
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL  
GOBERNACIÓN AUTÓNOMA DEL DPTO. DE TARIJA



Grover C. Pereyra Castrillo  
SECRETARIO DPTAL. DE HACIENDA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DPTAL. DE TARIJA



Arq. Ciro Vargas López  
SECRETARIO DPTAL. DE OBRAS PÚBLICAS  
GOBIERNO AUTÓNOMO DPTAL. DE TARIJA